

CONFEDERACION SINDICAL INTERNACIONAL / RED SINDICAL PARA ASIA Y EL PACIFICO (CSI/RSAP)

DECIMOCUARTA CONFERENCIA DE LA RED SINDICAL PARA ASIA Y EL PACIFICO (RSAP) (Perú, 27-28 de octubre del 2008)

Documento explicativo

1. El presente documento proporciona una amplia introducción al Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico APEC, resume y evalúa las decisiones tomadas por los líderes y ministros de APEC en el pasado, resume los principales progresos realizados en el APEC en las últimas reuniones, centrándose en las áreas de mayor interés para la RSAP y examina las actividades sindicales relativas a APEC. Antes de abordar la parte principal del presente documento explicativo, una sinopsis y una serie de conclusiones importantes precisan las principales preocupaciones de la RSAP en relación con APEC.

Sinopsis y principales conclusiones

2. APEC se encuentra actualmente a más de medio camino, en términos de tiempo, de cumplir el plazo fijado en 1994 para la plena realización de las metas de Bogor de liberalizar y facilitar el comercio y la inversión antes de 2020 para los miembros en desarrollo de APEC (y observamos que el plazo de 2010 para las economías miembros desarrolladas se acerca con toda rapidez). Aun cuando cada vez es mayor el escepticismo respecto a la posibilidad de cumplir estos plazos, APEC continúa manifestando su compromiso de realizar estas metas reduciendo los aranceles, suprimiendo medidas no arancelarias, facilitando la movilidad de los hombres de negocios y mejorando la facilitación del comercio. En un momento en que las negociaciones a través de la OMC están interrumpidas, APEC cada vez se enfoca más a los acuerdos comerciales regionales y los tratados de libre comercio (ACR/TLC) e incluso estudia la manera de establecer independientemente la denominada Zona de libre comercio Asia-Pacífico.

3. A pesar de ser poco conocido por la opinión pública, APEC constituye un foro económico donde numerosos protagonistas importantes de la economía mundial, incluidos los países del G8 no pertenecientes a la UE (es decir, Canadá, Japón, Rusia y los EE.UU.) y China, pueden mantener discusiones globales sobre diversos temas, que pueden abordar desde cuestiones económicas “fundamentales” tales como el comercio y la inversión hasta cuestiones de seguridad de las personas, incluidos el terrorismo, la salud, las pandemias, la energía y el cambio climático. En cierta medida, esta oportunidad se ha ampliado, ya que en los últimos años APEC ha prestado mayor atención a la seguridad de las personas, especialmente en lo que se refiere al terrorismo y las preocupaciones relativas a la salud y los desastres así como el cambio climático.

4. Asimismo, en 2006, APEC empezó a percibir las disparidades socioeconómicas de la región, lo que podría ser un indicio de que reconoce que el programa habitual de APEC es desequilibrado y corre el riesgo de perder el apoyo de la población de las economías miembro. No obstante, en 2007 no siguió sustancialmente esta óptica, y APEC continúa dominada por un enfoque comercial encaminado a ampliar las oportunidades del comercio y la inversión. Este enfoque se manifiesta claramente en su trabajo, sus prioridades y, no en menor medida, por el lugar prominente que ocupa la empresa, a través de ABAC, en su red. Sin embargo, APEC ha conservado su programa de trabajo sobre determinados aspectos sociales tales como la seguridad social, el desarrollo de recursos humanos, la igualdad de género y la seguridad alimentaria, particularmente desde la crisis financiera asiática. Con todo, estos aspectos del trabajo de APEC permanecen al margen de su proceso. El Grupo de desarrollo de recursos humanos es uno de once grupos de trabajo. La Red de desarrollo de capacidades en materia de redes de seguridad social fue disuelta en 2007 al ser fusionada oficialmente con una red en el marco del Grupo de Trabajo sobre Desarrollo de Recursos Humanos. Asimismo, la Red de Puntos focales en materia de género es uno de los cuatro Grupos Especiales. La falta de interés en cuestiones prioritarias para la RSAP se simboliza por el hecho de que los ministros responsables del desarrollo de recursos humanos, que la mayoría de las veces son los Ministros de Trabajo, no se han reunido desde 2001 y que por ahora no se planea ninguna reunión suya.

5. Las cuestiones del empleo, los derechos de los trabajadores/as y las normas del trabajo están ausentes de los principales debates de APEC. Por ello, la necesidad de un foro de trabajo de APEC como contrapartida al Consejo Consultivo Empresarial de APEC (ABAC) sigue siendo de fundamental importancia. En la medida en que cabe esperar que APEC aumente sus esfuerzos para liberalizar el comercio y la inversión, ante los inminentes plazos para cumplir las metas de Bogor, y visto que las actividades de APEC repercuten en las cuestiones sociales y laborales, la participación del movimiento sindical es de crucial importancia.

6. Tras experimentar pocos progresos en conseguir que la voz de los trabajadores y trabajadoras fueran escuchadas en el proceso de APEC y obtener el reconocimiento de los gobiernos de APEC hasta 2004, principalmente debido a la persistente oposición de uno o más gobiernos de APEC a la participación sindical en su proceso, el año 2004 dio nuevo ímpetu a este esfuerzo. Aun cuando las reacciones a las propuestas de Nueva Zelanda sobre la participación sindical en APEC fueron contrapuestas, no obstante, señalaron un paso importante en la dirección correcta e indicaron la necesidad de que la RSAP siga trabajando para conseguir la participación en los Grupos de trabajo correspondientes y la convocatoria de un Foro Sindical permanente de APEC de acuerdo con las directrices propuestas por la RSAP. En los últimos años, la participación de la RSAP en APEC se ha mantenido más o menos igual, y ha tenido lugar en forma de reuniones con los dirigentes del gobierno anfitrión y de la Secretaría de APEC. La interacción de la RSAP con APEC en 2007 estuvo marcada por la política nacional y las elecciones que se celebraron en Australia en otoño.

Historia resumida de APEC: finalidad, principales acontecimientos y organización

7. El Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC) tiene como finalidad ser la instancia más importante para facilitar el desarrollo económico, la cooperación, el comercio y la inversión en la región Asia-Pacífico. Se considera a sí misma como la única agrupación intergubernamental en el mundo que funciona sobre la base de compromisos no vinculantes, el diálogo abierto y el mismo respeto por las opiniones de todos los participantes. A diferencia de la OMC, o de otros organismos comerciales multilaterales, APEC no exige ninguna obligación mediante tratados a sus participantes. Las decisiones de APEC se toman en consenso y los compromisos se cumplen de manera voluntaria.

8. APEC está integrada por 21 economías miembros que representan más de la tercera parte de la población mundial (2,6 mil millones de personas), aproximadamente el 56% del PIB mundial y el 49% del comercio mundial. Según la Secretaría de APEC, sus economías representaron acumulativamente casi el 70% del crecimiento económico mundial en los primeros 10 años de APEC. Las 21 economías miembros de APEC son Australia, Brunei Darussalam, Canadá, Chile, República Popular de China, Hong Kong, Indonesia, Japón, República de Corea, Malasia, México, Nueva Zelanda, Papua Nueva Guinea, Perú, Filipinas, Federación Rusa, Singapur, Taipei Chino, Tailandia, Estados Unidos de América y Vietnam.

Finalidades y metas

9. APEC se creó en 1989 con el objetivo declarado de incrementar el crecimiento económico y la prosperidad de la región y consolidar la comunidad Asia-Pacífico. Desde su inicio, APEC ha intentado reducir los aranceles y otros obstáculos comerciales a todo lo largo de la región Asia-Pacífico y ha concebido propuestas para crear economías nacionales eficientes y aumentar las exportaciones. La clave para lograr estos objetivos son las *metas de Bogor* (adoptadas en la reunión de los Líderes de 1994 en Bogor, Indonesia), lograr la liberalización y la facilitación del comercio y la inversión en Asia-Pacífico. En teoría, las economías industrializadas deben alcanzar estas metas en 2010 y las economías en desarrollo para 2020.

10. APEC fue fundada para promover la premisa fundamental de que una inversión y comercio libres y abiertos ayudan a las economías a desarrollarse y a crear empleo. Por tanto, su objetivo principal es la liberalización y facilitación del comercio, en sus diversas formas. APEC tiene como finalidad crear un entorno para una circulación segura y eficiente de mercancías, servicios y personas a través de las fronteras de la región. Ello se consigue mediante la armonización de las políticas y la cooperación económica y técnica.

11. APEC funciona como un foro cooperativo y trabaja en tres amplias áreas que corresponden a las metas de Bogor:

- La liberalización y facilitación del comercio y la inversión se centra en reducir, y llegado el caso, eliminar, los aranceles y obstáculos no arancelarios.

- La facilitación comercial ayuda a los importadores y exportadores Asia y el Pacífico a reunirse y hacer negocios de manera más eficiente, con la finalidad de reducir los costos de producción y aumentar el comercio.
- La cooperación económica y técnica (ECOTECH) proporciona formación y cooperación para desarrollar las capacidades a nivel institucional y personal para ayudar a las economías de APEC y a sus habitantes a obtener las competencias necesarias para aprovechar el comercio a escala global y la nueva economía.

Acontecimientos clave de APEC durante 1989-2004

12. Las reuniones de los Líderes de las economías de APEC se celebran una vez al año en la economía anfitriona de APEC. En 2008 tendrá lugar en Perú, como país anfitrión. Es aquí adonde se toman las principales decisiones del foro y se afina el programa de políticas para APEC. A continuación, figuran algunos momentos culminantes de las Reuniones de Líderes celebradas hasta ahora.

1989, Canberra, Australia: APEC empieza como una agrupación informal de diálogo a nivel ministerial con 12 miembros.

1993, Isla Blake, Estados Unidos: Los Líderes económicos de APEC se reúnen por primera vez y esbozan la perspectiva de APEC: *estabilidad, seguridad y prosperidad para nuestros pueblos*.

1994, Bogor, Indonesia: APEC fija las metas de Bogor de *liberalización del comercio y la inversión Asia y el Pacífico antes de 2010 para las economías industrializadas y 2020 para las economías en desarrollo*.

1995, Osaka, Japón: APEC adopta el Programa de acción de Osaka (OAA) que proporciona un marco para cumplir las metas de Bogor a través de la liberalización del comercio y la inversión, la facilitación de los negocios y las de actividades sectoriales, sostenidos por un diálogo sobre las políticas así como la cooperación económica y técnica.

1996, Manila, Filipinas: Se adopta el plan de acción de Manila para APEC (MAPA), esbozando las medidas para la liberalización y facilitación del comercio y la inversión para cumplir las metas de Bogor. Se reúnen los primeros planes de acción colectivos e individuales, esbozando la manera en que las economías cumplirán las metas del libre cambio.

1997, Vancouver, Canadá: APEC aprueba una propuesta para la liberalización sectorial voluntaria prematura (EVSL) en 15 sectores y decide que los planes de acción individuales deben actualizarse anualmente.

1998, Kuala Lumpur, Malasia: APEC se pone de acuerdo sobre los primeros nueve sectores para la EVSL y busca un acuerdo de EVSL con los miembros no partes de APEC en la Organización Mundial del Comercio.

1999, Auckland, Nueva Zelanda: APEC afirma que logrará el comercio sin documentos para 2005 en las economías desarrolladas y 2010 en las economías en desarrollo. Se aprueba el programa de la Tarjeta de viajes de negocios y se acepta un

Acuerdo de mutuo reconocimiento sobre equipo eléctrico y un Marco para la integración de las mujeres en APEC.

2000, Bandar Seri Begawan, Brunei Darussalam: APEC establece un sistema de plan de acción individual electrónico (e-E-IAP), que proporcione IAP en línea y se compromete con el Plan de acción para la Nueva economía, que, entre otros, tiene como objetivo incrementar sustancialmente el acceso a Internet en toda la región de APEC para 2005.

2001, Shangai, República Popular de China: APEC adopta el Acuerdo de Shangai, que se centra en ampliar las perspectivas de APEC, clarificar la hoja de ruta de las metas de Bogor y la consolidación del mecanismo de aplicación. Se adopta la estrategia de e-APEC, que estableció un programa para fortalecer las estructuras e instituciones del mercado, facilitar la inversión en infraestructura y la tecnología para las transacciones en línea y promover el espíritu de empresa y desarrollar la capacidad humana.

2002, Los Cabos, México: APEC adopta un plan de acción de facilitación del comercio, políticas sobre el comercio y la economía digital y las normas de transparencia, varias medidas para acelerar el avance hacia las metas de Bogor. APEC lanza la iniciativa de comercio seguro en la región de APEC (STAR).

2003, Bangkok, Tailandia: APEC señala su intención de dar un nuevo impulso a las negociaciones del Programa de desarrollo de Doha de la OMC y hace hincapié en los objetivos complementarios de los acuerdos comerciales bilaterales y regionales, las metas de Bogor y el sistema comercial multilateral en el marco de la OMC. Los Líderes de APEC se dedican a mejorar la seguridad de las personas de la región Asia-Pacífico. Los miembros firman el Plan de acción de APEC sobre el síndrome respiratorio agudo grave y la Iniciativa de seguridad sanitaria para dar mayor protección a las personas. APEC incrementa sus esfuerzos para desarrollar economías basadas en el conocimiento, promover sistemas financieros sanos y eficientes y acelerar una reforma estructural regional.

2004, Santiago, Chile: APEC publica una enérgica declaración de apoyo para avanzar en el Programa de desarrollo de Doha de la OMC y fija una fecha límite para lograr un gran avance en las negociaciones: diciembre de 2005, en la 6ª Conferencia Ministerial de la OMC. APEC adopta las mejores prácticas para los acuerdos comerciales regionales y los tratados de libre comercio, la Iniciativa de Santiago para Comercio Ampliado y un Marco para la Privacidad de la Información. APEC hace un compromiso político de luchar contra la corrupción y garantizar la transparencia y aprueba una Línea de acción específica con este fin.

2005, Busán, Corea: APEC adopta la “Hoja de ruta de Busán”, completa la Revisión intermedia según la cual la APEC va por buen camino para cumplir con las metas de Bogor y el Marco de trabajo sobre privacidad de APEC. Los Líderes emitieron una declaración aparte para apoyar una conclusión satisfactoria de la Sexta Conferencia Ministerial de la OMC en Hong Kong, China, y acuerdan hacer frente a las amenazas sanitarias pandémicas y continuar la lucha contra el terrorismo, el cual podría causar una profunda inseguridad económica en la región.

2006, Hanoi, Vietnam: Los Líderes de las economías de APEC aprobaron el Plan de acción de Hanoi, que definió acciones e hitos específicos para poner en ejecución las Metas de Bogor y apoyar las medidas de desarrollo de capacidades destinadas a ayudar a las economías de APEC. Asimismo, publicaron una declaración sobre la Agenda de desarrollo de Doha de la OMC pidiendo resultados supuestamente ambiciosos y equilibrados. Con el fin de “dar prioridad a su programa”, según sus propias palabra, APEC inició un proceso de reforma de sus grupos de trabajo y fortalecimiento de su secretaría.

2007, Sydney, Australia: Bajo el tema principal “Fortalecimiento de la comunidad, creando un futuro sostenible”, los líderes económicos del APEC se reunieron en Australia en septiembre del 2007. Trataron temas como el cambio climático o la seguridad energética. Igualmente en su declaración final mostraron su apoyo inequívoco a la primacía del sistema multilateral comercial, con mención explícita a la ronda de Doha de la OMC y al éxito de su conclusión, apostando igualmente por la conclusión de acuerdos regionales y bilaterales comerciales. Las negociaciones de la Ronda de Doha han quedado interrumpidas en julio del 2008. Los líderes económicos se comprometieron a fortalecer el APEC y decidieron establecer una nueva unidad de apoyo político al APEC. Los líderes del APEC decidieron promover la integración económica en la región acelerando esfuerzos hacia la eliminación de barreras al comercio y la inversión a través de acuerdos de libre comercio y acuerdos regionales, mejorando la eficiencia económica y el clima de inversión regional incluyendo los mercados de capitales, y facilitando la integración en sectores como los transportes, las telecomunicaciones, la minería o la energía.

Organización, modos de funcionamiento y esfera de actividades

13. APEC hace avanzar su programa a través de una serie de reuniones y foros a nivel de las políticas y de trabajo. A nivel de políticas, hay cuatro aportaciones importantes:

- Las reuniones de los líderes económicos se celebran una vez al año en la economía anfitriona de APEC. Las declaraciones de estas reuniones fijan el programa de políticas APEC.
- Las reuniones ministeriales anuales de APEC de los ministros de asuntos exteriores y de economía/comercio se celebran inmediatamente antes de las reuniones de los líderes económicos. Los ministros examinan las actividades del año y formulan recomendaciones para que los líderes económicos las tengan en consideración.
- Las reuniones ministeriales sectoriales se celebran con regularidad y abarcan áreas tales como la educación, energía, medio ambiente y desarrollo sostenible, finanzas, salud, desarrollo de recursos humanos, cooperación regional de ciencia y tecnología, pequeñas y medianas empresas, telecomunicaciones e industria de la información, turismo, comercio, transporte y asuntos femeninos.
- ABAC, el Consejo Consultivo Empresarial de APEC, proporciona a los líderes económicos de APEC una perspectiva empresarial sobre las cuestiones relacionadas con APEC a través de una reunión anual y un informe a los Líderes. El informe anual

contiene recomendaciones para mejorar el entorno empresarial y de la inversión en la región de APEC. ABAC se reúne cuatro veces al año y un representante asiste a las reuniones ministeriales.

14. Las actividades y proyectos a nivel de trabajo son orientadas por los Altos Representantes (SOM) de las 21 Economías miembros de APEC y son llevadas a cabo por cuatro comités de alto nivel:

- El Comité de Comercio e Inversión (CTI) coordina el trabajo de APEC sobre la liberalización y la facilitación del comercio y la inversión. El CTI también trabaja para reducir los obstáculos a la actividad comercial a través de sus subcomités y grupos de expertos.

- El Comité de Cooperación Económica y Técnica (ESC) de la Reunión de Altos Representantes (SOM) asiste a los Altos Representantes de APEC en la coordinación y gestión del programa de cooperación económica y técnica de APEC (ECOTECH), así como para identificar iniciativas de valor añadido para la acción cooperativa.

- El Comité Económico (EC) dirige la investigación sobre las tendencias y asuntos económicos en la región de APEC para ayudar la liberalización y facilitación del comercio y la inversión y los programas de ECOTECH. Asimismo, hace las veces de foro para que los miembros intercambien información y puntos de vista.

- El Comité de Presupuesto y Gestión (BMC) asesora a la SOM sobre cuestiones presupuestarias, administrativas y de gestión. Supervisa y evalúa los aspectos de gestión de proyectos de funcionamiento de los foros de APEC y hace recomendaciones a la SOM para mejorar la eficacia y la efectividad.

15. El trabajo de los comités es dirigido por la Reunión de los Altos Representantes (SOM). Los Altos Representantes elaboran recomendaciones para los Ministros y los Líderes económicos. Las reuniones de los Altos Representantes se celebran de tres a cuatro veces al año y son presididas por la economía anfitriona.

16. Los Grupos de trabajo llevan a cabo el trabajo de APEC en sectores específicos de acuerdo con las orientaciones de los Líderes, Ministros, Ministros sectoriales y Altos Representantes. El grupo de trabajo de mayor interés para la red RSAP es el que se ocupa del Desarrollo de Recursos Humanos.

17. La Reunión de Altos Representantes ha creado Grupos Especiales para identificar las cuestiones más pertinentes y formular recomendaciones sobre los cometidos importantes para ser examinados por APEC. Los más importantes para la RSAP son los grupos que se ocupan de las cuestiones de Género y del Desarrollo de Capacidades de las Redes de Seguridad Social.

Revisión intermedia de las metas de Bogor en 2005

18. El año 2005 señaló el punto intermedio entre la creación del foro de APEC en 1989 y el plazo para que todas las economías cumplieran las metas de Bogor en favor de un comercio libre y abierto para 2020. Los Representantes de APEC realizaron una

revisión intermedia para señalar cuáles han sido los progresos de APEC para cumplir estas metas de Bogor.

19. Con el fin de cumplir las metas de Bogor de APEC para la liberalización y facilitación del comercio y la inversión en Asia-Pacífico, las economías miembros de APEC tienen que seguir una hoja de ruta estratégica de conformidad con lo acordado por los Líderes económicos de APEC en Osaka, Japón. Esta hoja de ruta se conoce como el Programa de acción de Osaka. Las economías miembros de APEC informan sobre los progresos que han realizado para lograr los objetivos de liberalización y facilitación del comercio y la inversión a través de los planes de acción individuales (IAP) y los planes de acción colectivos (CAP) que se presentan anualmente a APEC.

20. El Programa de acción de Osaka proporciona un marco para cumplir las metas a través de la liberalización del comercio y la inversión, la facilitación de los negocios y las actividades sectoriales, respaldados por el diálogo sobre las políticas y la cooperación económica y técnica. Como parte de este marco, las economías miembros han definido los Principios generales a medida que llevan a cabo el proceso de liberalización y facilitación de APEC.

21. Los siguientes principios generales figuran en el Programa de acción de Osaka y se aplican a todo el proceso de liberalización y facilitación de APEC:

- *Globalidad*: abordar todos los impedimentos para cumplir con la meta a largo plazo que consiste en liberalizar y facilitar el comercio.

- *Coherencia con la OMC*: las medidas emprendidas en el contexto del Programa de acción de APEC tienen que ser coherentes con los principios de la Organización Mundial del Comercio (OMC).

- *Comparabilidad*: las economías miembros de APEC han de esforzarse por tener una liberalización y facilitación del comercio y la inversión comparables, teniendo en cuenta los niveles generales alcanzados por cada economía de APEC.

- *No discriminación*: poner a disposición de todas las economías miembros de APEC y las economías no parte de APEC las reducciones de los obstáculos al comercio conseguidas a través de APEC.

- *Transparencia*: las leyes, reglamentaciones y procedimientos administrativos de todas las economías miembros de APEC que afecten la circulación de mercancías, de servicios y del capital entre economías miembros de APEC han de ser transparentes.

- *No aplicabilidad de nuevas trabas al comercio y a la inversión*: las economías miembros de APEC no han de tomar medidas que tengan por efecto aumentar los niveles de protección.

- *Comienzo simultáneo y proceso continuo de aplicación de tratamientos temporales diferenciados*: las economías miembros de APEC empezaron simultáneamente el proceso de liberalización, facilitación y cooperación y ahora deberán contribuir continuamente a la meta a largo plazo de liberalización y facilitación del comercio y la inversión.

- *Flexibilidad*: las economías miembros de APEC se ocupan del proceso de la liberalización y la facilitación de una manera flexible, teniendo en cuenta los diferentes niveles de desarrollo económico.

- *Cooperación*: se persigue activamente la cooperación económica y técnica que contribuye a la liberalización y la facilitación.

23. Cada economía miembro presenta anualmente un plan de acción individual (IAP). Es un registro de las medidas tomadas para cumplir las metas declaradas de APEC de liberalización y facilitación del comercio y la inversión. Las economías miembros de APEC fijan sus propios calendarios y metas, y emprenden estas acciones de manera voluntaria y no vinculante. El informe presentado se basa en 15 áreas temáticas: aranceles, medidas no arancelarias, servicios, inversión, estándares y conformidad, regímenes arancelarios, propiedad intelectual, política de competencia, compras públicas, revisión de la desregulación/reglamentación, obligaciones con la OMC, mediación de conflictos y movilidad de los hombres de negocios, así como recoger y analizar la información.

24. Los planes de acción colectivos (CAP) detallan las acciones colectivas de todas las economías miembros de APEC en las 15 áreas esbozadas en el Programa de acción de Osaka. Las 15 áreas reflejan los IAP. Los CAP son utilizados por APEC para esbozar acciones y objetivos destinados a cumplir las metas de liberalización del comercio y la inversión, así como supervisar e informar sobre los progresos realizados.

APEC EN 2006 y 2007

APEC en 2006: resumen y evaluación de las reuniones de los Líderes y Ministros en 2006¹

Perspectiva general

25. En las cuestiones fundamentales de APEC: libre comercio e inversiones, es significativo ver el hincapié que se hace en la importancia de acuerdos comerciales regionales y otros tratados de libre comercio, y no solamente debido al estancamiento de las negociaciones comerciales multilaterales en el ámbito de la OMC. Los Líderes y Ministros hicieron hincapié en que APEC debe asegurar la promoción de ACR y TLC así como ayudar a desarrollar las capacidades en la zona. Por tanto, es posible especular que APEC podría hacer mucho más para promover tales medios para alcanzar sus metas. Asimismo, es fundamental no perder de vista las conversaciones sobre la Zona de libre comercio Asia-Pacífico.

26. Las cuestiones relativas al trabajo, los trabajadores/as y el empleo apenas son mencionadas por los Líderes o los Ministros en la Declaración y en ningún momento como un movimiento sindical o un área propia a los trabajadores/as. La participación sindical en el proceso de APEC no se mencionó en los documentos antes comentados. Además, el desarrollo de recursos humanos y las cuestiones de género solamente

¹ *Declaración de Hanoi* de los Líderes económicos y *Declaración conjunta* de los Ministros de Economía, adoptada en la 14ª Reunión de Líderes Económicos de APEC, 18-19 de noviembre de 2006, Hanoi, Vietnam, y la 18ª Reunión Ministerial de APEC, 15-16 de noviembre de 2006, Hanoi, Vietnam.

fueron abordadas por los ministros, no por los Líderes. A continuación se dan más detalles de las diversas partes de la Declaración.²

Libre comercio e inversión

27. Los Líderes y los ministros reafirmaron que el apoyo a la Agenda de Desarrollo de Doha de la OMC sigue siendo una de las mayores prioridades de APEC. Las consecuencias del fracaso de la Ronda de Doha serían "demasiado graves" para sus economías y el sistema comercial multilateral mundial, afirmaron. La llamada agenda de desarrollo de la Ronda de Doha ha quedado interrumpida en julio del 2008. También reconocieron el papel de los Acuerdos comerciales regionales/Tratados de libre comercio (ACR/TLC) para hacer avanzar la liberalización comercial y señalaron la necesidad de garantizar que los ACR/TLC propicien una mayor liberalización comercial y reducciones reales de los costos de las transacciones comerciales. Por tanto, elogiaron la conclusión de medidas modelo para seis capítulos de ACR/TLC, y reafirmaron que las medidas modelo servirían de referencia para las economías miembros de APEC que negocien supuestamente "TLC de alta calidad". Asimismo, dieron instrucciones a los Representantes para continuar el trabajo sobre las medidas modelo en 2007, de modo a desarrollar para 2008 medidas modelo para el mayor número posible de capítulos de ACR/TLC comúnmente aceptados, como se pidió en 2005 en Busán.

28. Los Líderes y los ministros reiteraron su compromiso de fomentar una mayor integración económica en la región Asia-Pacífico y prometieron redoblar sus esfuerzos con esta finalidad. Comentaron que "compartían la opinión del Consejo Consultivo Empresarial de APEC (ABAC) de que aun cuando existen por ahora dificultades prácticas para negociar un tratado de libre comercio de la zona Asia-Pacífico, sería oportuno que APEC examinara seriamente vías más eficaces en favor de la liberalización del comercio y la inversión en la región Asia-Pacífico". Por tanto, a la vez que afirman su compromiso en relación con las metas de Bogor y concluir satisfactoriamente la ADD de la OMC, dieron instrucciones a los Representantes para que estudien de manera renovada la manera y los medios de promover la integración económica regional, incluyendo "como proyecto a largo plazo una zona de libre comercio Asia-Pacífico" y presentar un informe a la reunión de los Líderes de las economías de APEC del 2007 en Australia, un año más tarde.

29. Los Líderes y los ministros observaron "con satisfacción" los progresos realizados por las economías miembros en la aplicación de la hoja de ruta de Busan con miras a las metas de Bogor, lo que en su opinión "demuestra el compromiso de APEC por lograr un comercio libre y abierto en Asia-Pacífico". Acogieron con satisfacción y avalaron el Plan de acción de Hanoi para aplicar la hoja de ruta de

² La "Declaración de Hanoi" de los Líderes económicos de APEC es un documento de ocho páginas que evalúa de manera general y con poco detalle los logros de APEC durante el año anterior y fija su orientación general para el futuro. Por otra parte, la declaración aprueba la "Declaración conjunta" aprobada por los Ministros (la declaración puede encontrarse en: http://www.apec.org/apec/leaders_declarations/2006.html). La "Declaración conjunta" es un documento de 30 páginas que comenta pormenorizadamente y resume las actividades de APEC durante el año anterior y da una perspectiva general de las actividades previas (la declaración puede consultarse en:

http://www.apec.org/apec/ministerial_statements/annual_ministerial/2006_18th_apec_ministerial.html

Busan hacia las metas de Bogor, y a este respecto hicieron hincapié en la importancia de medidas encaminadas a reducir los costos de las transacciones comerciales y desarrollar un entorno más “seguro y favorable” para las empresas. Además, los Líderes dieron mandato a los ministros para que garanticen la firme aplicación del Plan de acción de Hanoi “en estrecha colaboración con ABAC”, y señalaron que habían “apreciado las pertinentes recomendaciones de ABAC y alentaban a los foros de APEC a tenerlas en cuenta a la hora de elaborar sus programas de trabajo”.

30. Como de costumbre, la declaración de los Ministros comentó todas estas cuestiones con más detalle. Además, los Ministros, reiteraron la importancia de las actividades de TILF (liberalización y facilitación del comercio y la inversión) destinadas a preparar el terreno para cumplir las metas de Bogor. Encomiaron y aprobaron el Informe anual 2006 del Comité de Comercio e Inversión a los Ministros relativo a las actividades de APEC en relación con la liberalización y la facilitación del comercio y la inversión, incluyendo los planes de acción colectivos desarrollados por los denominados foros subsidiarios de CTI. Observaron la importancia de los flujos de inversión dirigidos a la región de APEC, así como los precedentes de ella y los que tienen lugar en su seno y reafirmaron la importancia de fomentar los trabajos de APEC sobre liberalización y facilitación de la inversión que se encuentran en curso con miras a cumplir las metas de Bogor. Asimismo, reafirmaron la “necesidad de mejorar el entorno de la inversión para las empresas de la región”. Además, los Ministros reiteraron la importancia capital de la facilitación del comercio para la realización de las metas de Bogor, y acogieron con satisfacción el informe sobre la revisión final del Plan de acción de facilitación del comercio (TFAP, por sus siglas en inglés). Los Ministros concluyeron que APEC había cumplido con el objetivo de 2001 de Shangai de reducir un cinco por ciento los costos de las transacciones comerciales para 2006 y acogieron con sumo interés el marco para poner en marcha la próxima fase del trabajo sobre facilitación comercial de APEC destinado a conseguir otra reducción del cinco por ciento en los costos de las transacciones comerciales para 2010. Dieron instrucciones a los Representantes de desarrollar un plan de acción pormenorizado (Plan de acción 2 para la facilitación del comercio o TFAP2) con el fin de aprobarlo en la Reunión de Ministros responsables del comercio en 2007.

Otras cuestiones económicas

31. Los Líderes hicieron hincapié en que aun cuando “observaron con satisfacción los importantes progresos alcanzados este año”, también “tenían presente que todavía quedan muchas tareas por hacer con el fin de desarrollar sociedades más fuertes y una comunidad más dinámica y armoniosa”. Sin embargo, no explicaron exactamente cuáles eran estas tareas. No obstante, observaron que reconocían la importancia de la cooperación económica y técnica para garantizar un crecimiento equitativo y una prosperidad compartida en la región así como una competitividad global como base para avanzar en la vía de la liberalización y facilitación del comercio y de la inversión. Por tanto, recibieron con satisfacción los resultados y los esfuerzos de dar mayor prioridad y aplicar efectivamente una cooperación económica y técnica a través de los foros de APEC. Asimismo, “reiteraron que la educación y el desarrollo de capacidades sigue siendo una prioridad de la agenda de APEC”.

32. Los Líderes “reconocieron la necesidad” de intensificar el trabajo sobre reformas estructurales y tomaron nota de los progresos en la realización de la Agenda

para aplicar la reforma estructural de los Líderes hacia 2010 (LAISR 2010). Además, los Ministros observaron que la región se centraba cada vez más en los impedimentos de orden nacional al desarrollo y al crecimiento y que la Agenda de aplicación de la reforma estructural de los Líderes (LAISR) proporcionó “una importante plataforma para desarrollar, fortalecer y coordinar el trabajo en el seno de APEC”. Sostuvieron que las reformas estructurales que han de abordarse ayudarían a garantizar que las economías y la región sean más resistentes a los choques económicos, logren una mayor estabilidad macroeconómica y experimenten mayor productividad a largo plazo. Además, los Ministros observaron “cuestiones de desarrollo sostenible emergentes” e hicieron hincapié en que las economías miembros deben garantizar que se lleve a cabo el proceso de reforma estructural de manera eficiente y realista. Por último, “alentaron a las economías miembros de APEC a facilitar el intercambio de información sobre la dirección de las políticas destinadas a la reforma económica orientada al comercio a través de seminarios”.

33. Los Líderes recibieron con interés que se concluyera el Informe sobre disparidad socioeconómica en la región de APEC y e hicieron hincapié en “la importancia de mejorar las actividades a través de los foros de APEC para luchar contra las cuestiones de disparidad socioeconómica en la región de APEC”. Los Ministros también mencionaron esta cuestión, y “reafirmaron la importancia de garantizar que todos los ciudadanos tengan la oportunidad de compartir las ventajas de la liberalización del comercio y del desarrollo económico”. Acogieron con satisfacción los resultados del Simposio de APEC sobre la disparidad socioeconómica, con Corea como anfitriona y celebrada en Seúl los días 28-29 de junio de 2006, y también tomaron nota del informe, comentando que identifica las áreas que han de abordarse y brinda recomendaciones sobre cómo hacer frente a los retos e impedimentos relacionados con las cuestiones de disparidad socioeconómica.

34. Los Líderes y los ministros “observaron la importancia de sistemas financieros sólidos y abiertos y de un ajuste ordenado de los desequilibrios globales a través de la sostenibilidad fiscal, la flexibilidad de los precios y los tipos de cambio, las reformas para promover la inversión, mercados financieros reforzados, una demanda interna más equilibrada y mejorar gobernanza corporativa e infraestructura legal a lo largo de Asia-Pacífico”. Se dijeron satisfechos con los progresos realizados en la reforma del FMI, incluida la reforma de las cuotas y la participación y pidió a los países miembros del FMI trabajar para concluirla oportunamente. Asimismo, observaron el debate en el FMI sobre la posible creación de un nuevo instrumento de liquidez que podría ayudar a prevenir las crisis financieras en la región.

Seguridad humana

35. Los Líderes condenaron los actos terroristas e hicieron hincapié en su determinación de continuar sus esfuerzos para luchar contra todas las formas y manifestaciones del terrorismo. Afirmaron que toda medida contra el terrorismo debe respetar las “obligaciones internacionales”. Respecto a esta cuestión, encomiaron los progresos realizados en aplicar los compromisos contraídos en Bangkok en 2003 de dismantelar las agrupaciones terroristas transfronterizas, eliminar el peligro planteado por la proliferación de armas de destrucción de masa y sus misiles o medios vectores y hacer frente a otras amenazas directas a la seguridad de la región. Los Líderes acogieron con satisfacción las iniciativas de APEC en 2006 contra el terrorismo

aprobadas por los Ministros y alentaron a las economías miembros a tomar las medidas individuales y comunes apropiadas, con arreglo al derecho internacional y coherente con las circunstancias de cada economía, poner en ejecución los compromisos existentes con objeto de mejorar el comercio seguro en la región. Asimismo, “reconociendo la importancia de los esfuerzos contra el terrorismo para cumplir con los objetivos fundamentales de APEC, la liberalización del comercio y la inversión”, reiteraron una vez más la importancia de la labor contra el terrorismo de APEC.

36. Los Líderes y los Ministros examinaron otros aspectos de la “seguridad humana” y aprobaron el Plan de acción de APEC sobre prevención e intervención a la pandemia de gripe aviar aprobado en mayo de 2006 y afirmaron su compromiso para ponerlo en práctica. Encomiaron la colaboración en APEC en lo que respecta a la sanidad y las medidas para casos de emergencia y exhortaron a continuar la cooperación multisectorial, regional e internacional sobre las políticas y la infraestructura para mitigar la pandemia gripal. Acordaron mejorar la cooperación en el seno de APEC sobre el VIH/SIDA y resolvieron incrementar sus esfuerzos para luchar contra su propagación, garantizando la protección de los derechos de aquellos que padecen la enfermedad y cumpliendo el objetivo declarado de las Naciones Unidas de conseguir el acceso universal a los programas globales de prevención, tratamiento, atención y ayuda para 2010. Además, hicieron notar el “papel de valor añadido” de APEC y los “esfuerzos de cooperación” para ocuparse de las medidas de emergencia e intervención en caso de desastre.

37. Los Líderes y los Ministros reiteraron que la seguridad de la energía es un elemento fundamental para el desarrollo económico sostenible. Prestando atención a los retos de satisfacer rápidamente las crecientes demandas energéticas a la vez que se reducen al mínimo los efectos medioambientales, instaron a las economías miembros a seguir trabajando para facilitar inversiones energéticas y el comercio transfronterizo de la energía, desarrollar fuentes y tecnologías energéticas nuevas y renovables para garantizar un uso más limpio de los combustibles fósiles, impulsar el rendimiento y la conservación energéticos, mejorar las medidas para los casos de emergencia y proteger mejor la infraestructura energética esencial. Los Líderes dieron mandato a los ministros para que les presenten un informe en 2007 sobre la manera en que APEC podría contribuir de mejor manera a responder a estos retos, aplicando políticas y tecnologías que promuevan el desarrollo de una energía más limpia y la mejora del rendimiento energético, de modo a permitir a las economías satisfacer sus crecientes necesidades energéticas con un menor impacto medioambiental y cumpliendo los objetivos sobre el cambio climático.

Desarrollo de recursos humanos

38. Los Ministros reafirmaron el “papel crucial” del desarrollo de los recursos humanos para un “desarrollo y prosperidad sostenibles” en la región de APEC. Los Ministros también reconocieron la importancia del Grupo de trabajo sobre Desarrollo de recursos humanos (GTDRH) en la educación, el empleo, el trabajo y el desarrollo de capacidades entre las economías miembros de APEC. Observaron el “notable progreso en el trabajo” realizado por el GTDRH este año, especialmente la contribución a la Red de Desarrollo de capacidades (CBN) en el área del desarrollo de capacidades humanas y “alentó al GTDRH a desarrollar más iniciativas, proyectos y

programas novedosos para fortalecer el desarrollo de los recursos humanos como fuerza motriz en el proceso de APEC”. Los Ministros, particularmente “alentaron a la Red de trabajo y protección social a centrarse en tres cuestiones emergentes en el ámbito de los recursos humanos: productividad, desarrollo de aptitudes e índice de participación de la mano de obra, con el fin de contribuir efectivamente a conseguir mejores capacidades de recursos humanos a todo lo largo de la región de APEC”.

Pequeñas y medianas empresas

39. Los Líderes y los Ministros subrayaron la importancia de las pequeñas y medianas empresas e instaron a las economías miembros a hacer todo lo que esté a su alcance para desarrollar y aplicar medidas encaminadas a mejorar su competitividad, innovación y espíritu empresarial con arreglo a la “Declaración de Hanoi sobre el fortalecimiento de la competitividad de las PYME para el comercio y la inversión” y la “Iniciativa Daegu sobre el plan de acción de innovación de las PYME”. Definieron la corrupción como uno de los obstáculos más grandes al desarrollo económico y social, acordaron luchar contra la corrupción e intermediarios en una comunidad que practique la integridad aplicando efectivamente las iniciativas del Grupo de trabajo contra la corrupción y por la transparencia de APEC (ACT) a través de la legislación contra el soborno, el enjuiciamiento, la aplicación de la ley y la denegación de paraísos seguros. Asimismo, dieron mandato a los Altos Representantes para que trabajen con ABAC y otros líderes empresariales para fortalecer la gobernanza corporativa con el fin de garantizar mayores oportunidades económicas y prosperidad. Además, los Ministros alentaron los esfuerzos destinados a fomentar el uso de las tecnologías de la información y la comunicación en las PYME y las microempresas promoviendo el comercio y buscando oportunidades empresariales, especialmente en mercados de ultramar.

Interacción con la comunidad empresarial

40. Los Ministros dieron mandato a los Altos Representantes para “promover la colaboración” con ABAC para alcanzar un comercio e inversión liberalizados y abiertos en la región de APEC, y recibieron con satisfacción el Informe 2006 de ABAC para los Líderes y encomendaron a los Altos Representantes tener en cuenta las recomendaciones e informar sus puntos de vista a ABAC y a los Ministros. “Apreciaron mucho los diálogos entre los Altos Representantes y ABAC mantenidos desde la segunda reunión de ABAC celebrada en Montreal, Canadá, en mayo de 2006 para discutir las negociaciones de la ADD, Los ACR/TLC y la Agenda comercial de Busan” y “esperan el siguiente diálogo de los Altos Representantes de los Ministros y ABAC en Tokio, Japón, en mayo de 2007”. Pidieron que ABAC continúe desempeñando un papel destacado en la formulación de recomendaciones sobre las políticas y en la revisión de las actividades de APEC de conformidad con las iniciativas de reforma de APEC.

Integración de la cuestión de género

41. Los Ministros confirmaron que la integración de la cuestión de género en todas las políticas y proyectos de APEC era un tema interrelacionado en APEC y que promover una mayor participación de las mujeres en APEC es una “medida efectiva que contribuirá perceptiblemente a la finalidad de lograr una comunidad dinámica en

el marco del desarrollo sostenible y la prosperidad”. Reconocieron las ventajas y la necesidad de facilitar mejor la aplicación del Marco para la integración de las mujeres en APEC y exhortaron a las economías a revisar periódicamente su aplicación para destacar las cuestiones que han de examinarse a nivel ministerial. Los Ministros también pidieron a las economías y foros asignar los fondos y recursos necesarios para actividades de integración de la cuestión de género en su trabajo y para alentar a las mujeres a participar en los procesos decisorios, la ejecución de proyectos y programas así como en talleres, conferencias y otras actividades. Además, alentaron a las economías a trabajar individual y colectivamente sobre la manera de promover la participación de las mujeres en la economía digital y en la emancipación (o empoderamiento) de las mujeres, ante todo en las pequeñas, medianas y microempresas.

Reforma de APEC

42. Los Líderes hicieron hincapié en la necesidad de que APEC sea más eficiente y obtenga resultados. Por tanto, encomiaron los progresos realizados en favor de la reforma de APEC y aprobaron el paquete de reformas de 2006. Reafirmaron que la reforma es una de las principales prioridades y que APEC debe “continuar desarrollándose para hacer frente a nuevos retos y oportunidades en un entorno rápidamente cambiante”. Dieron mando a los Ministros y Altos Representantes de APEC de continuar su trabajo de reforma en 2007 y más adelante, incluyendo la asignación de mayores recursos, otras medidas para hacer más eficiente la organización, mejorar la evaluación y la coordinación, reforzar y profesionalizar la Secretaría y desarrollar mecanismos más eficaces para aplicar las iniciativas en materia de políticas.

43. Los Ministros aprobaron el documento sobre “Resultados concretos de la reforma de 2006 de APEC” preparado por los Altos Representantes en el marco de los temas relativos a la mejora de la eficiencia operativa, promover los vínculos operativos y mejorar el dinamismo operativo. Encomiaron las medidas de reforma incorporadas en el documento “para fortalecer la Secretaría, mejorar los vínculos y la eficiencia de los procedimientos de APEC, establecer una integración más estrecha con ABAC y asegurar una agenda política con enfoques más precisos”. Acogieron con satisfacción el acuerdo de designar un presidente en la Secretaría de APEC y dieron mandato a los Altos Representantes de discutir los detalles y poner en ejecución esta propuesta en 2007 y seguir discutiendo la contratación de un Director Ejecutivo por un determinado período. Finalmente reafirmaron su compromiso de continuar la reforma de APEC para asegurar que ésta se mantenga acertada, eficaz y capaz de responder a las necesidades de las economías miembros y la comunidad empresarial.

APEC en 2007: prioridades, progresos y resultados

44. El tema de APEC en 2007 fue “*Fortalecer nuestra comunidad, desarrollando un futuro sostenible*”. Los subtemas y prioridades fueron los siguientes:

Fortalecer el sistema multilateral de comercio

Los Líderes de APEC convinieron en 2006 que “avanzar en las posiciones actuales en las áreas clave de la negociación ayudará a asegurar un resultado equilibrado de la Ronda”, lo que incluye que los principales protagonistas reduzcan las subvenciones a la agricultura que distorsionan el comercio, creando un nuevo acceso al mercado de la agricultura, haciendo verdaderos recortes en los aranceles industriales y abriendo nuevas posibilidades al comercio de servicios. Tomando como base la recomendación de ABAC (según las propias palabras de APEC), APEC emprenderá más estudios sobre la manera y los medios de promover la integración económica regional, incluida la Zona de libre comercio Asia-Pacífico como perspectiva a largo plazo, y presentarlos en la Reunión 2007 de Líderes económicos de APEC en Australia. Asimismo, APEC continuará trabajando en las medidas modelo que servirán como referencia a las economías miembros de APEC para ayudar a concluir acuerdos de libre cambio.

Reforma económica y facilitación del comercio

APEC ha indicado que solventará la cuestión de las barreras nacionales al comercio y promoverá otras formas de cooperación económica para “incrementar los resultados de crecimiento y contribuir a una mayor integración regional”. El trabajo se centrará en promover un diálogo de alta calidad sobre política económica, el fortalecimiento de la infraestructura económica y mejorar eficacia reguladora. Para asegurar la facilidad de hacer negocios, APEC también trabajará desarrollando enfoques comunes que faciliten los regímenes arancelarios, fomenten la movilidad de las empresas y protejan los derechos de propiedad intelectual (DPI).

Seguridad humana

APEC ha anunciado que las economías miembros de APEC tomarán medidas individuales y comunes para proteger el comercio en la región APEC y contener el peligro del terrorismo. Por otra parte, también se incluirán en la agenda la prevención de la financiación del terrorismo, mejorar seguridad de la aviación y defender la integridad del suministro de alimentos de la contaminación, “con la activa participación del sector privado”. Además, “conjuntamente con sus socios comerciales, APEC trabajará en conjunto para desarrollar estrategias comunes y las mejores prácticas para garantizar tanto la seguridad como la eficiencia económica y reducir al mínimo los costes adicionales de las transacciones que soporta la comunidad empresarial como resultado de las crecientes medidas de seguridad”.

Seguridad energética

APEC ha señalado que “reconociendo que la seguridad de la energía es de esencial importancia para el desarrollo económico sostenible y la necesidad de reducir al mínimo los efectos medioambientales que implica la demanda energética en rápido aumento, los miembros de APEC trabajarán para promover políticas y tecnologías que fomenten el desarrollo de una energía más limpia y un mayor rendimiento energético”. Los miembros de APEC también continuarán alentando las inversiones y el comercio transfronterizo en el ámbito de la energía. Por otra parte, observó que “desarrollar nuevas y renovables fuentes y tecnologías de energía también ayudará a

garantizar un uso más limpio de los combustibles fósiles, impulsará el rendimiento y la conservación energéticos y protegerá mejor la infraestructura esencial de la energía”. Asimismo, “los miembros responderán a estos retos aplicando políticas y tecnologías que promuevan el desarrollo de una energía más limpia y mejoren el rendimiento energético”.

Sanidad y medidas para casos de emergencia

APEC indicó que las “crisis sanitarias pueden representar una amenaza para las empresas, el comercio y la seguridad de la región”, por lo que promoverá planes, políticas y una comunicación comunes entre los miembros para reducir la probabilidad y el impacto de enfermedades tales como la gripe aviar y el VIH/SIDA. Los miembros de APEC extenderán el proceso de colaboración entre las economías y participarán más con el sector privado para ayudar a asegurar la continuidad de las transacciones comerciales en caso de producirse una pandemia. Un enfoque coordinado incluirá el desarrollo de capacidades, la asistencia técnica y la planificación estratégica. Vista la experiencia de las economías miembros de APEC que han sufrido tanto en los últimos años la devastación de tsunamis, huracanes y terremotos a gran escala, APEC intensificará la cooperación en el ámbito de las medidas en caso de emergencia.

Reforma de APEC

Continuó en 2007 la “revitalización de APEC” mediante la mejora de las estructuras, las vinculaciones y los procesos decisorios e “incrementando la capacidad de la Secretaría de APEC para apoyar una buena gestión de los proyectos y realizar investigación y análisis”. Se aplicó un sólido paquete de reformas de APEC aprobado en 2006, con medidas prácticas diseñadas para fortalecer las instituciones de APEC y garantizar una agenda política más clara y más centrada. Se está llevando a cabo un proceso de reestructuración de las reuniones de los Altos Representantes y las prácticas de trabajo para garantizar “la realización de una agenda orientada a la acción”, así como la aplicación de la reforma y la racionalización a nivel de grupos de trabajo y comités. Otra prioridad clave para 2007 fue seguir mejorando la interacción con las partes interesadas tales como ABAC y la comunidad empresarial más amplia. Asimismo, se anunció el nombramiento en 2007 de un Director Ejecutivo en la Secretaría, para mejorar la eficiencia operativa de APEC. El Director Ejecutivo tendrá una amplia responsabilidad de gestión de las finanzas, la administración, la tecnología de la información y las comunicaciones. APEC también trabajará para establecer una unidad que proporcione investigación, análisis y asesoramiento a nivel de las políticas con el fin de proporcionar una mejor información para el proceso decisorio.

Comercio

45. Fomentar el comercio gracias a la liberalización y una mejor facilitación es el objetivo primordial de APEC. La creciente liberalización se asegura a través de la OMC y los acuerdos comerciales regionales así como los tratados bilaterales de libre comercio. Se establecen medidas específicas para mejorar la facilitación del comercio en la región.

APEC y la OMC

46. La liberalización emprendida a través de las negociaciones en la Organización Mundial del Comercio constituye el aspecto multilateral de la liberalización del comercio en APEC con miras a las metas de Bogor. Los Ministros de comercio de APEC han expresado continuamente su apoyo a las negociaciones de la OMC y siempre han aprovechado sus reuniones para pedir que se progrese en las negociaciones.

47. Cuando los Ministros de comercio de APEC se reunieron en junio de 2007 en Cairns, Australia, publicaron una declaración sobre la actual ronda de negociaciones de la OMC, en la que hacen hincapié en que “nunca ha sido más urgente progresar” en las negociaciones de la ADD, y que en la coyuntura actual tendrían que resolverse las cuestiones esenciales para que las negociaciones sigan adelante. Reconocieron la “singular importancia” de asegurar la fuerza y apertura continuas de un sistema comercial mundial basado en una normativa cuya finalidad es proporcionar oportunidades económicas más amplias. Hicieron hincapié en que un resultado positivo de la Ronda de Doha debe brindar importantes oportunidades de mercado nuevas para ampliar significativamente el comercio, promover el crecimiento económico mundial y fomentar el desarrollo. Asimismo, comentaron que “demostrarán la voluntad y la flexibilidad políticas necesarias, y piden a los demás miembros de la OMC hacer lo mismo”. Reiteraron que puede llegarse a un consenso únicamente a través de un resultado ambicioso y equilibrado que aporte nuevos flujos comerciales a la agricultura, los bienes industriales y los servicios, asegurando así beneficios para todos, especialmente para las economías en vías de desarrollo. Asimismo, hicieron hincapié en que “ello significa que necesitamos hacer recortes en los aranceles agrícolas e industriales que den lugar a mejoras reales y sustanciales en el acceso al mercado y reducciones reales y sustanciales en los subsidios agrícolas que distorsionan el comercio. Instamos a los presidentes de los grupos de negociación a presentar textos que fomenten el consenso sobre un resultado ambicioso y equilibrado”. Las negociaciones de la llamada ronda de Doha de desarrollo en el seno de la OMC han quedado temporalmente interrumpidas a finales de julio del 2008.

Acuerdos comerciales regionales y tratados de libre comercio

48. Los Líderes y Ministros de las economías de APEC han hecho hincapié en repetidas ocasiones sobre el papel que desempeñan los acuerdos comerciales regionales (ACR) y los tratados de libre comercio (TLC) en la liberalización comercial en la región de APEC. Varios foros APEC se ocupan de los TLC. El Grupo de Acceso al Mercado proporciona un foro en el que los miembros de APEC pueden compartir información e intercambiar puntos de vista sobre los TLC/ACR. El Comité Económico elabora estudios sobre los TLC y los ACR.

Facilitación del comercio

49. En su reunión antes mencionada, los Ministros de APEC responsables del comercio acordaron un nuevo Plan de acción para la facilitación del comercio destinado a reducir los costos de las transacciones comerciales en la región Asia-Pacífico un 5 por ciento para 2010. De acuerdo con cálculos del Banco Mundial,

creen que esta medida podría incrementar los resultados comerciales colectivos de las economías de APEC en casi 148 mil millones de dólares estadounidenses. ABAC participó en el desarrollo del nuevo plan, del que se dijo que sería importante asegurarse que las actividades realizadas sean “enfocadas y prácticas”. Las iniciativas del nuevo plan incluyen el desarrollo por parte de las economías de APEC de “interfaces arancelarias únicas”, la expansión del programa de Tarjeta de viajes de negocios de APEC, la armonización de las normas de seguridad alimentaria y el trabajo sobre privacidad de los datos para proteger la integridad del comercio electrónico. El denominado Plan de acción II de facilitación del comercio (TFAPII), estableció un marco para agilizar la documentación arancelaria electrónica, mejorar el entorno de los negocios en línea, armonizar las normas nacionales con las internacionales y viajar más fácilmente en la región por motivos de negocios.

Desarrollo de recursos humanos

50. El trabajo de APEC sobre cuestiones laborales tiene lugar en el marco del “Desarrollo de recursos humanos”, que en la práctica es el Grupo de trabajo sobre Desarrollo de Recursos Humanos (GTDRH), el cual se creó en 1990 y dirige programas de trabajo encaminados a desarrollar los recursos humanos sobre cuestiones que abordan desde la educación hasta el trabajo y el desarrollo de capacidades. El GTDRH ha realizado su trabajo hasta ahora a través de tres redes: la Red de Desarrollo de Capacidades (CBN), la Red de Educación (EDNET) y la Red de Protección Laboral y Social (LSPN). A partir de 2007, el trabajo de APEC sobre las redes de seguridad social, que antes correspondía a la Red de Desarrollo de capacidad sobre la seguridad social (SSN-CBN), se encuentra también bajo la responsabilidad del GTDRH. Se está discutiendo si la Red de trabajo y protección social (LSPN) debería modificar su nombre para denominarse Red de trabajo y seguridad social (LSSN). No obstante, en el momento de escribir estas líneas todavía no se resolvía.

51. La última reunión de los Ministros responsables del DRH se celebró en 2001. La RSAP ha criticado continuamente el hecho de que estas reuniones no se hayan celebrado con más frecuencia. Aunque los ministros responsables del DRH programaron reunirse en Tailandia en octubre de 2006, para la 5ª Reunión ministerial de DRH, la reunión fue cancelada debido a la situación política en ese país. Desde entonces, Tailandia hizo saber al GTDRH que no puede recibir una reunión alternativa y el GTDRH ha invitado a los países a acoger dicha reunión.

52. La 29ª reunión del GTDRH, celebrada en Brisbane, Australia los días 17-20 de abril de 2007, adoptó una nueva Misión para el grupo de trabajo. Indicó que la misión del GTDRH es: “Intercambiar conocimientos, experiencia y aptitudes para fortalecer el desarrollo de los recursos humanos y promover el desarrollo económico sostenible”. Asimismo, observó que “aun cuando el GTDRH realiza su misión ante todo con la intención de fortalecer las intervenciones del sector público, el GTDRH reconoce que la colaboración entre el gobierno, el mundo académico y el sector privado puede mejorar la eficacia en relación con la intervención pública únicamente”. Los objetivos del GTDRH se definen de la manera siguiente: 1) Desarrollar los conocimientos y aptitudes del siglo XXI para todos, 2) Integrar el DRH en la economía global, 3) Abordar las dimensiones sociales de la globalización. En la Misión, se observa que “la economía del siglo XXI brinda oportunidades económicas sin precedentes para que los estudiantes, los trabajadores y los

administradores saquen el máximo provecho de las ventajas de la globalización y de las TIC a través de una mayor productividad del trabajador y enfoques más eficientes de la organización del trabajo”.

53. Las finalidades específicas en relación con el objetivo de desarrollar el conocimiento y aptitudes del siglo XXI para todos son: a) enseñar los contenidos académicos del siglo XXI haciendo hincapié en el alfabetismo, matemáticas/ciencias, los idiomas extranjeros; la sensibilización cultural y global; y la economía, el comercio internacional, la empresa y la cultura empresarial; b) desarrollar las aptitudes del siglo XXI incluyendo el pensamiento crítico y la capacidad para resolver problemas, aptitudes de comunicación, la creatividad y aptitudes de innovación, aptitudes para la colaboración y aptitudes para adquirir una cultura de las tecnologías de la información y los medios de comunicación; c) ampliar el acceso y el uso eficaz de la tecnología de la información y la comunicación para reducir la brecha digital; d) desarrollar y emplear intervenciones comprobadas para abordar las aptitudes del siglo XXI.

54. En lo que respecta al objetivo de integrar el DRH en la economía global, los objetivos son: a) fomentar el desarrollo de aptitudes empresariales en la participación del comercio internacional; b) desarrollar un entendimiento común sobre las cualificaciones, aptitudes y reconocimiento profesional para facilitar la movilidad de estudiantes, trabajadores, administradores y personal académico con el fin de permitirles ser más competitivos en el mercado de trabajo cualificado, c) reducir las barreras al intercambio transfronterizo en materia de educación y formación; d) cooperar en impartir educación y formación de calidad en todas las economías de APEC, e) mantener y fortalecer los valores humanos para equilibrar los objetivos económicos y no económicos de educación y formación incluyendo fomentar el desarrollo personal, la educación cívica y la identidad cultural en la región de APEC.

55. En relación con el objetivo de abordar la dimensión social de la globalización, se observa que este objetivo “reconoce que nuestro mundo interdependiente requiere ayudas públicas apropiadas para permitir y ayudar a las economías a abordar la dimensión social de la globalización. La finalidad de este objetivo incluye: fortalecer las economías para prevenir interrupciones a largo plazo del empleo; utilizar medios comprobados para orientar el desarrollo de las políticas; y satisfacer las necesidades humanas y medioambientales relacionadas con el desarrollo económico”. Los objetivos específicos son: a) fomentar el desarrollo económico para incrementar el crecimiento y la creación de empleo y reducir la pobreza; b) fortalecer las redes de seguridad social; c) trabajar en favor de un crecimiento económico sano y sostenible en lo que concierne el medio ambiente.

56. Cuando la Red de trabajo y política social (LSPN) se reunió en Brisbane, Australia los días 18-19 de abril de 2007, el grupo se dedicó a discutir el plan de trabajo de 2008, la nueva misión del GTDRH; la fusión propuesta de las redes LSPN y SSN-CBN y 5 informes sobre los progresos realizados en los proyectos. Se presentaron dos propuestas para ser financiadas por APEC. La primera de una financiación urgente en 2007 presentada por EE.UU.: “Garantizar el crecimiento sostenible en el siglo XXI mediante el desarrollo de la mano de obra”. La segunda fue aprobada para la financiación de 2008 y fue presentada por Malasia: “Investigación

sobre el impacto de los sistemas de remuneración basados en los resultados sobre la productividad de las PYME”.

57. En 2001 y 2002, la CIOSL /RSAP solicitó a la Secretaría de APEC participar en el GTDRH, pero fue rechazada en ambas ocasiones, dando como motivo que no había consenso entre los miembros. La RSAP todavía no ha renovado su solicitud, debido a que hasta ahora, no ha habido razón para esperar una contestación positiva. En la 26ª Reunión del GTDRH de APEC (Corea, 11-14 mayo de 2004), la RSAP adoptó una declaración e intentó organizar una consulta informal con el GTDRH con la ayuda de sus afiliadas coreanas, que ya antes se había revelado ser un enfoque acertado. Sin embargo, debido a la falta de apoyo del gobierno coreano, dicha consulta no pudo llevarse a cabo.

Género

58. APEC ha hecho hincapié varias veces en que las mujeres contribuyen enormemente a las economías de APEC, y representan más de la mitad de la mano de obra, por lo que es preciso tomar medidas en favor de la igualdad de género en la vida económica y social de la región. En 1998, los Líderes aprobaron las recomendaciones de la primera Reunión Ministerial sobre las mujeres celebrada en Makati, Filipinas, los 15-16 de octubre de 1998. Las recomendaciones incluyeron el desarrollo de un marco para la integración de las mujeres en APEC. Por consiguiente, en 2002 los Ministros aprobaron la creación de una Red de Puntos Focales sobre género (GFPN). La primera reunión de la GFPN se celebró en Khon Kaen, Tailandia los 21 y 22 de mayo de 2003. El objetivo general de la red GFPN es proporcionar los vínculos necesarios para el intercambio de información y ayuda entre los foros, los miembros y la Secretaría de APEC para “hacer avanzar los intereses económicos de las mujeres en beneficio de todas las economías de la región de APEC”.

59. En 2006, la red GFPN realizó el taller “Formación para el análisis de género”. La formación fue suministrada por representantes de APEC sobre el uso del análisis de género como herramienta para aplicar “el marco” a las políticas de APEC, al diseño de proyectos, su puesta en práctica, su supervisión y evaluación. Con el fin de garantizar que todas las propuestas de proyecto incluyan criterios de género, el Director del programa de la red GFPN de la Secretaría de APEC es miembro del grupo que evalúa los proyectos que piden financiación de APEC.

60. En 2006, se emprendió una serie de medidas para mejorar el funcionamiento de la red GFPN: 1) Desarrollar un plan de trabajo de tres años para guiar y sostener su trabajo y facilitar las transiciones anuales. El plan define actividades específicas tales como asistir a APEC en identificar y abordar las cuestiones de género en el marco de su trabajo; promover y difundir la representación de las mujeres a lo largo de APEC; recoger e intercambiar las mejores prácticas de integración de género entre los foros y revisar su trabajo para fortalecer el funcionamiento de la red GFPN. 2) Continuar haciendo avanzar la aplicación del “Marco para la integración de las mujeres en APEC” basado en el principio de que el género es una cuestión horizontal que abarca todos los aspectos de APEC. 3) Agilizar las directrices para que las economías y foros informen sobre la aplicación del “Marco”, lo que ayudará a la red GFPN a sacar conclusiones más pertinentes y que puedan compararse.

61. El trabajo de APEC sobre cuestiones de género carece de algunos de los aspectos que el movimiento sindical internacional considera de crucial importancia, entre otros, la falta de la igualdad de remuneración por un trabajo de igual valor y las condiciones que prevalecen por lo general en la región APEC.

Consejo Consultivo Empresarial de APEC (ABAC)

62. Las publicaciones APEC a menudo llevan como lema que “el comercio es el alma de la región y la empresa el motor del desarrollo económico”. Los Líderes económicos de APEC crearon el Consejo Consultivo Empresarial de APEC (ABAC) en 1995 como una manera de dar prioridad al papel que desempeña la empresa y obtener asesoramiento empresarial sobre las cuestiones clave. Este organismo del sector privado ofrece recomendaciones a los Líderes de APEC en un diálogo anual y asesora a los representantes de APEC en lo que respecta a las prioridades y preocupaciones del sector empresarial. ABAC está integrado hasta por tres altos directivos empresariales de cada economía de APEC, que representan una diversa gama de sectores así como empresas pequeñas y grandes. Los empresarios integrantes son directamente designados por los Líderes para que se incorporen a este Comité. ABAC proporciona informes anuales a los Líderes económicos de APEC en los que formulan recomendaciones para mejorar el entorno de los negocios y la inversión en la región de APEC.

63. En su presentación de 2007 a APEC, ABAC empezó comentando que las “economías de APEC no pueden permitirse ser complacientes” y “pidió que los Líderes de APEC continuaran esforzándose en mejorar la competitividad internacional adoptando más medidas para liberalizar el comercio y eliminar las barreras a la inversión”. Asimismo, ABAC comentó que el cambio climático es una cuestión fundamental para la región de APEC y, por tanto, acogió con satisfacción la iniciativa de inscribir el cambio climático en el centro de la Reunión de los Líderes de APEC de Sydney. “Para facilitar los progresos sobre la cuestión del cambio climático y la seguridad energética, los Líderes de APEC deberían establecer marcos de políticas transparentes y coherentes, particularmente en lo relativo a los incentivos públicos, durante su deliberación sobre el cambio climático y la seguridad de la energía. Esta medida dará a las empresas la certidumbre necesaria para alentar la inversión en las tecnologías bajas en emisiones y de gran rendimiento energético”, afirmó ABAC. Asimismo, señaló que “las prioridades de APEC deberían incluir la adopción de medidas para mejorar el rendimiento energético; establecer fuentes fiables de recursos energéticos convencionales; desarrollar una cartera diversificada de la energía; facilitar los impedimentos reguladores; y fijar metas y formular planes de acción voluntarios individuales en favor del rendimiento y la conservación de la energía”.

64. En su presentación, ABAC observó además que “continúa lamentando la incapacidad de los miembros de la OMC para garantizar un resultado viable de las negociaciones comerciales de Doha” y que “se requieren ideas alternativas para realizar la liberalización del mercado en la región”. Reiteraron su opinión de que las opciones para el futuro, tales como una zona de libre comercio Asia Pacífico (TLCAP), brindarían la posibilidad de hacer avanzar la agenda de liberalización y facilitación del comercio y la inversión de conformidad con las metas de Bogor. Un TLCAP podría ayudar a cumplir los dos objetivos, el de resolver la proliferación de

tratados de libre comercio (TLC) en la región Asia-Pacífico como promover un mayor nivel de convergencia y consolidación de los TLC de una manera más global y más propia a la OMC, observó ABAC. Asimismo, comentó más adelante que las “reducciones en los aranceles y las mejoras en el acceso al mercado son importantes para las empresas, pero la aparición de redes mundiales de producción y la creciente integración de los mercados regionales destaca la importancia de resolver las cuestiones internas. Visto que están relacionadas con la reforma económica estructural y las barreras de mercado, estas cuestiones afectan significativamente los costos, los riesgos y la competitividad para hacer negocios en la región, e inhiben los esfuerzos para alcanzar una auténtica integración regional del mercado”.

65. ABAC hizo hincapié en que la “movilidad de la mano de obra se plantea como una cuestión importante con repercusiones para las empresas. Los estudios demográficos recientes señalan la creciente vulnerabilidad de las empresas en la región a una reducción en el suministro de mano de obra y modificaciones en las demandas del mercado”. Informaron que ABAC está elaborando un programa de trabajo para evaluar las implicaciones económicas de esta cuestión, incluyendo el examen del desarrollo y la adopción de “normas o buenas prácticas en materia de movilidad laboral”. Las recomendaciones que surjan del programa de trabajo se presentarán a los Líderes en 2008, observó ABAC. También comentó que las pequeñas y medianas empresas son un elemento clave en su agenda y que se están haciendo esfuerzos para determinar la manera de incrementar la competitividad de las pequeñas empresas a través de la región. Por tanto, ABAC está fomentando los intercambios de buenas prácticas entre las economías de APEC para apoyar la participación de las PYME en “cadenas de valor globales para promover el crecimiento de las PYME, crear empleo y desarrollar una comunidad empresarial integrada en APEC”. También observó que ABAC ha acordado un marco estratégico de varios años destinado a la “creación de bienestar y la estabilidad del mercado en la región mediante el fortalecimiento y la ampliación de los mercados financieros. Mejorar el entorno de la inversión, el desarrollo de capacidades, la reforma estructural y la reglamentación apropiada representarán un acicate fundamental para cumplir estos objetivos”. En relación con este aspecto, ABAC afirma que los “mercados desarrollados mejorarán la seguridad social y la protección de las pensiones, incrementarán las posibles opciones políticas para los gobiernos y llevarán al sector privado a invertir, competir, innovar y mejorar su eficacia”.

APEC EN 2008 (PERÚ)

66. Perú es miembro del APEC desde 1998, participando por primera vez con Malasia como país anfitrión. Perú es el único miembro de la Comunidad Andina en APEC. El lema elegido este año es “Un nuevo compromiso para el desarrollo de Asia Pacífico”. Así, se aboga por ampliar la participación en el proceso de construcción del APEC a otros actores, mediante la promoción de la asociación entre sectores públicos y privados, la inclusión de los representantes de la sociedad civil y el concurso de las organizaciones financieras internacionales. Perú opta también por el enfoque de desarrollo humano y económico, que comprenda de manera integral asuntos que afectan a la región como la seguridad energética, la seguridad humana, el cambio climático y el crecimiento económico sostenible. La XVI reunión de líderes

económicos tendrá lugar el 22 y 23 de noviembre en Lima. Durante el año 2008 se han producido algunas reuniones de interés.

67. Altos Representantes del APEC se reunieron a principios de marzo del 2008 en Lima para consensuar una agenda de trabajo del APEC para el 2008. En la reunión se mostró un apoyo inequívoco hacia una conclusión exitosa de la Ronda de Doha de la OMC. Cabe señalar que las negociaciones de esta ronda han quedado interrumpidas a finales de julio del 2008. Igualmente, se reafirmó la importancia del rol del Acuerdo de Información Tecnológica como instrumento para la promoción del comercio, la inversión y el crecimiento económico en las economías del APEC en los últimos diez años. Los funcionarios acordaron un plan para implementar las recomendaciones de un informe sobre integración económica regional presentado en 2007 por los líderes económicos del APEC, que incluye pasos prácticos para explorar la posibilidad de una zona de libre comercio Asia-Pacífico. La reunión acordó igualmente que el APEC debería jugar un rol destacado en el trabajo sobre responsabilidad social corporativa en la región. En este sentido, se incorporará en la agenda del APEC para la mejora del clima de inversión de Asia-Pacífico.

68. Los ministros de comercio de las economías miembro del APEC se reunieron en Arequipa a principios de junio del 2008 en su XIV reunión. Los ministros expresaron su apoyo y compromiso por un sistema multilateral de comercio y por el éxito en la conclusión de la Ronda de Doha de la OMC. A finales de julio del 2008, las negociaciones de dicha ronda fracasaron en Ginebra.

69. El Comité sobre comercio e inversión está centrando su trabajo en 2008 en el informe sobre integración económica regional que presentaron los líderes del APEC en septiembre del 2007. En su primera reunión en Lima en febrero del 2008, el comité adoptó planes de trabajo en tres áreas específicas, a saber, acuerdos regionales de libre comercio y acuerdos comerciales de libre comercio, facilitación comercial y economía digital. En una segunda reunión, el comité se puso de acuerdo en otras áreas relacionadas con los acuerdos de libre comercio, como la política de competencia, medioambiente y entradas temporales de personas de negocios. Igualmente, desarrolló un plan de acción de facilitación de la inversión para 2008-2010. El comité continúa su trabajo desarrollando la agenda de liberalización del comercio y la inversión, en particular preparando textos de medidas modelo para el comercio de servicios, inversión, antidumping, subsidios y medidas de salvaguarda.

70. El Grupo de Acceso a los Mercados se reunió a finales de mayo en Arequipa con el objetivo de determinar qué constituye un bien y un servicio medioambiental y estudiar posibilidades de aumento de su comercio. El grupo ha mantenido discusiones con expertos de campo. Existen ideas al respecto, como la creación de una base de datos voluntaria de bienes y servicios medioambientales. El grupo trató igualmente de la escalada de precios de los alimentos y se prestó atención de forma especial a las barreras no tarifarias en el comercio de alimentos. Este grupo de trabajo se reunirá en agosto del 2008 otra vez.

71. El Comité de cooperación económica y técnica está centrando su trabajo en 2008 en mejorar e incrementar la cooperación del APEC con otras organizaciones internacionales, fortaleciendo su rol político dentro del APEC y explorando nuevas oportunidades para la capacitación.

72. El Comité económico ha organizado diferentes actividades en 2008, así, ha organizado una reunión de altos representantes sobre diálogo político de reformas estructurales, dos mesas redondas sobre marco regulatorio y gobernanza del sector público así como talleres. Un taller sobre gobernanza corporativa tendrá lugar en Lima en agosto. Asimismo, organizará una reunión ministerial sobre reformas estructurales en particular centrándose en competencia y reforma regulatoria.

73. ABAC celebró su segundo encuentro del 2008 en mayo en Moscú. En la reunión, los miembros discutieron temas actuales económicos y de negocios, avanzaron en las preparaciones para la realización de un informe para los líderes de las economías APEC este año, e intercambiaron visiones sobre políticas y programas. Los temas de discusión claves fueron la contracción de los mercados de crédito globales, los impactos en los cortes de la oferta de productos alimentarios básicos y su consecuente incremento de precios y la situación de la agenda de desarrollo de Doha de la OMC.

74. ABAC tiene en su agenda tres subtemas para el 2008, a saber, alcanzar la liberalización comercial y de inversión, la facilitación empresarial y el aumento de capacidades para un crecimiento y desarrollo sostenible. Entre las prioridades claves encontramos la búsqueda de medios para profundizar en la liberalización comercial y de la inversión en la región con un apoyo inequívoco a la Ronda de Doha de la OMC (esta ronda ha quedado interrumpida a finales de julio del 2008), la propuesta de una zona de libre cambio Asia-Pacífico y medidas para continuar con el trabajo en acuerdos de libre cambio, la mejora en el clima de inversión, la reducción de trabas para la realización de negocios, el estudio de las implicaciones económicas en la movilidad laboral, la cooperación para la mejora de los sistemas educativos, el fortalecimiento de los mercados de capitales promoviendo la seguridad social y las redes de seguridad de pensión, el cambio climático, la seguridad energética, la protección de la propiedad intelectual y el apoyo a pequeñas y medianas empresas.

ACCIONES DE LA RED RSAP DENTRO DEL APEC

75. Tras experimentar en 2003 algunos reveses en sus esfuerzos por obtener el reconocimiento del papel del movimiento sindical en APEC, la RSAP tuvo mayor éxito en 2004. La RSAP celebró su 10ª Conferencia en Santiago, Chile, los días 15-16 noviembre de 2004. La RSAP se reunió con el Presidente chileno (así como con el Ministro chileno de Trabajo y Previsión Social) y el Director Ejecutivo de APEC. En 2006, la RSAP se reunió con el Primer Ministro de Vietnam y con el que era Director Ejecutivo Adjunto de APEC y que este año el Director Ejecutivo de APEC.

76. En la décima reunión de la RSAP se manifestó un amplio consenso para continuar el trabajo de la RSAP sobre la consolidación de la agenda social de APEC a través de la participación sindical en el proceso. Las propuestas del gobierno de Nueva Zelanda sobre la participación del movimiento sindical en APEC y la creación de un Foro Sindical de APEC recibieron un fuerte apoyo. Se propuso que las organizaciones sindicales de la región de APEC debían seguir tratando de crear un Foro Sindical que podría tomar como modelo el Grupo de los Trabajadores de la OIT, y que la CIOSL (hoy en día CSI) debería desempeñar un papel fundamental en el

Foro, que podría ser similar al papel que desempeña en el Grupo de los Trabajadores de la OIT.

77. En la décimo primera reunión de la RSAP en Seúl, en noviembre de 2005, el mensaje de la reunión fue claro: los movimientos sindicales de los países de APEC deberán continuar su trabajo en APEC, reunidos en la RSAP, e insistir en conseguir un espacio formal para los trabajadores y trabajadoras en el proceso de APEC. Hubo una impresión de cierto ímpetu positivo, al menos comparado con 2003 en Tailandia, pero también se hizo hincapié en que la cooperación sindical en la región de APEC en la forma de la RSAP, o el anteriormente propuesto Foro Sindical Asia Pacífico, requeriría un apoyo financiero importante.

78. En la décimo segunda reunión de la RSAP en Vietnam, en noviembre de 2006, se repitieron muchas de las mismas impresiones respecto al papel de los trabajadores/as en el seno de APEC. A pesar de haber establecido ahora cierta interacción con APEC (en forma de reuniones con el gobierno anfitrión y la dirección de la Secretaría de APEC), sin embargo, persiste la impresión de que no resultaría fácil ganar un reconocimiento más formal. Se precisaría un serio espaldarazo de un gobierno de APEC dispuesto a plantear la cuestión de manera más comprometida. Además, requeriría la acción concertada de las organizaciones sindicales de todos los demás países de APEC, utilizando toda su influencia con los gobiernos y los representantes políticos de la oposición. Se tiene la impresión de que aun cuando la RSAP pueda tener lo que parecen ser encuentros positivos con los gobiernos anfitriones y la Secretaría de APEC ante ellos, las prioridades y agenda de la RSAP no concierne mucho en el seno de la propia APEC. No obstante, al mismo tiempo existe la fuerte convicción entre los participantes de que la RSAP debe continuar exigiendo y trabajando para conseguir su reconocimiento legítimo y oficial en el seno de APEC.

Participación sindical en APEC

79. En julio de 2004, el gobierno de Nueva Zelanda presentó una propuesta oficial sobre la participación sindical en APEC a la Reunión de Altos Representantes de APEC (SOM). La propuesta se remitió a la petición formulada en la Declaración de los Líderes de 2003 en Bangkok para que los miembros de APEC la hicieran más eficiente y receptiva a todas las partes interesadas.

80. El gobierno de Nueva Zelanda propuso que las economías de APEC formalicen y mejoren la participación sindical de acuerdo con la práctica ad hoc existente y se pongan de acuerdo para:

A) Pedir a las economías anfitrionas y al Director Ejecutivo que entablen anualmente una interacción con la RSAP y comuniquen sus puntos de vista a todos los miembros.

B) Aprobar la participación en calidad de invitado del movimiento sindical en los grupos de trabajo correspondientes, de conformidad con las directrices para la participación de las no partes en las actividades de APEC.

Asimismo, el gobierno propuso que las economías de APEC analicen cómo incrementar el compromiso constructivo de los trabajadores/as en APEC en forma constante a través de mecanismos tales como:

C) Contar con un Foro Sindical de APEC único en su género en el que participen los representantes sindicales organizados y los Altos Representantes para discutir sobre las posibles áreas de cooperación.

D) Establecer un Comité Consultivo Sindical de APEC (ALAC) con representantes de cada economía elegidos por los Líderes para asesorar de manera constructiva a los Líderes sobre las cuestiones relacionadas con el APEC.

81. La propuesta se discutió en octubre de 2004, conjuntamente con otras propuestas de reforma, en la III SOM de APEC (Santiago, 3-4 de octubre de 2004). Los Altos Representantes acordaron clasificar las posibles reformas en dos categorías: las de acción inmediata y las que requerían mayor examen. Las propuestas A (la interacción con la RSAP) y B (la participación en grupos de trabajo) fueron clasificadas como acciones inmediatas, mientras que las propuestas C (un Foro Sindical de APEC único en su género) y D (Comité Consultivo Sindical de APEC) fueron clasificadas como examen complementario.

82. En noviembre de 2004, la SOM para finalizar el año (Santiago, 14-15 de noviembre de 2004) continuó discutiendo las propuestas de reforma. Indonesia, en particular, hizo hincapié en que no veía ninguna necesidad de que participaran otros interesados en el proceso de APEC y que no era necesario formalizar la participación sindical. Como consecuencia, la última SOM no adoptó la propuesta B de aprobar la participación de la RSAP en los grupos de trabajo de APEC correspondientes. No obstante, aprobó un informe sobre las reformas de acción inmediata donde se indicaba que debía permitirse al Director Ejecutivo, el Director Ejecutivo Adjunto, el presidente de la SOM y los representantes de la oficina del presidente de la SOM representar a APEC en las reuniones de otras organizaciones sin la aprobación de la SOM, y que la economía anfitriona de APEC y el Director Ejecutivo deben tratar de llegar a las partes interesadas, incluidos los representantes sindicales y comunicar los resultados a las demás economías, teniendo en cuenta las prácticas anteriores.

83. El informe de la SOM que contenía la propuesta anterior fue debidamente presentado en la 16ª Reunión Ministerial de APEC. En la declaración común de la 16ª Reunión Ministerial de APEC (Santiago, 17-18 noviembre de 2004), los Ministros acogieron con interés el paquete de reformas acordadas por los Altos Representantes para su puesta en práctica inmediata. Asimismo, indicaron que las reformas deben ser un proceso continuo para que los Altos Representantes continúen su trabajo.

84. Casi simultáneamente con las reuniones de APEC antes mencionadas, el Director Ejecutivo de APEC, Embajador Mario Artaza pronunció una alocución en la 10ª Conferencia de la RSAP en Santiago, el 15 de noviembre de 2004, y la Conferencia de RSAP celebró una reunión con el Presidente Ricardo Lagos, el 16 de noviembre.

85. Dado que los Ministros hicieron hincapié en que la reforma debe ser un proceso continuo, esta práctica debía continuar en Corea (2005), Vietnam (2006),

Australia (2007) y en adelante (Perú, 2008?). Es decir, que la RSAP debe poder representar los puntos de vista de los trabajadores/as en el proceso de APEC a través de la interacción con el Director Ejecutivo de APEC y entrevistándose con el Líder de gobierno de la economía anfitriona mediante un proceso más confirmado y establecido. Asimismo, los Líderes acordaron que los resultados de las reuniones tales como las de la RSAP deben ser comunicados a todos los miembros de APEC.

86. La opción B procedente de la propuesta de Nueva Zelanda no fue aprobada por los Altos Representantes, principalmente debido a la oposición de Indonesia en ese momento (aun cuando debe observarse que desde entonces, los ministros gubernamentales de Indonesia se han mostrado más positivos hacia los sindicatos, lo que podría indicar un cambio de posición de este país en relación con esta propuesta). No obstante, la SOM delegó a los foros de APEC la autoridad para aprobar la participación de no miembros por un período de prueba de 3 años, de conformidad con las directrices consolidadas realizadas sobre la participación de no miembros en las actividades de APEC aprobadas por la Reunión Ministerial de APEC de 2002. Por tanto, debe examinarse la renovación de la solicitud para participar en el Grupo de trabajo de Desarrollo de recursos humanos (GTDRH) que fue denegada dos veces, en 2001 y 2002.

87. Las propuestas C y D han sido clasificadas para ser examinadas más detenidamente. La RSAP debe examinar la posibilidad de organizar una reunión conjunta con los representantes gubernamentales de las economías de APEC para discutir la posible cooperación futura en la estructura de APEC, la cual deberá incluir la participación sindical en el GTDRH y el establecimiento de un Foro Sindical de APEC que funcione como un organismo consultivo sindical.

Reunión RSAP en Sydney en septiembre del 2007

88. En la reunión de la Red sindical para Asia y el Pacífico (CSI/RSAP) celebrada con ocasión de la reunión de los líderes económicos del Foro de Cooperación Económica Asia Pacífico (APEC) en septiembre del 2007 en Sydney (Australia) se acordó una declaración instando a los líderes del foro a adoptar diferentes medidas. La RSAP instó a los líderes del APEC a promover el trabajo decente, establecer reglas efectivas para la economía global y reforzar la seguridad en el mercado de trabajo, con la plena participación de los sindicatos de las economías del APEC. En este sentido la declaración versaba sobre los siguientes puntos:

- adoptar medidas concretas para promover la participación de los trabajadores/as en APEC y aprobar la creación de un Foro Sindical APEC.
- fortalecer el programa de Desarrollo de Recursos Humanos en el proceso de APEC, reanudar la tradición de Reuniones Ministeriales sobre DRH y que la próxima se celebre manteniendo consultas plenas con los interlocutores sociales y haciendo especial hincapié en la creación de empleo decente y productivo mediante el desarrollo de unas Directrices de APEC para el empleo decente.

- promover los derechos fundamentales de los trabajadores en los sistemas comerciales multilaterales, bilaterales y regionales así como en APEC en general.
- actuar en base al compromiso de abordar la dimensión social de la globalización desarrollando más trabajo en esta área.
- abordar la cuestión y la prioridad manifestada de las reformas estructurales de forma equilibrada y abriendo una vía rápida al desarrollo.
- combatir el cambio climático y el calentamiento global de manera ambiciosa y exhaustiva, prestando también atención a su repercusión en el empleo y en los lugares de trabajo.
- desarrollar directrices de APEC para garantizar la aplicación apropiada de políticas no discriminatorias con respecto al género y otras formas de discriminación.
- desarrollar un marco de APEC para adoptar un enfoque que respete los derechos de los trabajadores/as migrantes.
- poner en marcha una iniciativa de APEC encaminada a fomentar un marco jurídico y de políticas para integrar las actividades de la economía informal en la economía general.
- desarrollar un marco de APEC para alentar el diálogo social en las empresas multinacionales y revisar los principios de inversión no vinculantes de APEC
- poner en marcha una iniciativa de APEC a favor de políticas efectivas para promover el trabajo decente así como la inversión y el comercio sostenibles en lugar de permitir, muchas veces, que se recurra a la explotación de los trabajadores en las plantas manufactureras o en las zonas francas industriales, donde la mano de obra es mayoritariamente femenina.
